



Conducta y adaptación en una institución total. Muros de Agua, la vida en una cárcel Mexicana sin rejas

Behaviour and adaptation in a total institution. Walls of Water, Life in a Mexican prison without bars

Nelson Eduardo Álvarez Licona

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina
nalvarez@ipn.mx
ORCID: 0000-0002-8986-565

María de la Luz Sevilla González

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina
msevillag@ipn.mx
ORCID: 0000-0003-0558-1249

Ricardo Álvarez Sevilla

Escuela Nacional de Antropología e Historia
ricardo.alvarez.sevilla@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-1568-6087

Resumen

En este artículo trataremos de reconocer las principales necesidades de los internos y las estrategias de adaptación que realizan en su estancia en este penal. El corpus de la investigación se formó con 30 entrevistas abiertas semidirigidas (aprox. 45 horas gravadas). El trabajo de campo fue de 11 meses, 5 de los cuales en un campamento de castigo en condiciones de aislamiento y junto con los internos. Las principales necesidades fueron la obtención de recursos y la seguridad. La colonización fue la práctica adaptativa más frecuente. Estas interacciones se realizan en el marco de la Subcultura Carcelaria. En la medida en que no se solucionen las situaciones que generan conflicto: inhibición -> frustración -> agresión y violencia; el fomentar la división entre internos; la falta de suficiente alimento; la carencia de fuentes de empleo; y el crear alternativas congruentes con el Saber Tirar el Tiempo que lleva a la estrategia de colonización; se mantendrán las condiciones que generan violencia. No se había realizado un estudio etnológico de esta colonia penal; y los resultados se basan fundamentalmente en el trabajo de campo realizado. Valor. Mediante diagramas de flujo se relacionaron las distintas estrategias de adaptación observadas. Estos resultados pueden ser aplicables a otros centros de reclusión. Las estrategias de adaptación de los internos tienden hacia la colonización como la forma más común de comportamiento, ya que esta estrategia es congruente con la seguridad y la obtención de recursos, mediante relaciones relajadas entre los internos, e internos y personal.

Palabras clave: Estrategias de adaptación, Prisión, Subcultura Carcelaria, Territorialidad, Violencia

Cómo citar este trabajo: Nelson Eduardo Álvarez Licona, María de la Luz Sevilla González. Ricardo Álvarez Sevilla (2025). Conducta y adaptación en una institución total. Muros de agua, la vida en una cárcel Mexicana sin rejas. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (6), 01–21. <https://doi.org/10.46661/respublica11429>.

Recepción: 06.12.2024

Aceptación: 30.01.2025

Publicación: en prensa

 Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.



Behaviour and adaptation in a total institution. Walls of Water, life in a Mexican prison without bars

Conducta y adaptación en una institución total. Muros de Agua, la vida en una cárcel Mexicana sin rejas

Nelson Eduardo Álvarez Licona

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina

nalvarez@ipn.mx

ORCID: 0000-0002-8986-565

María de la Luz Sevilla González

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina

msevillag@ipn.mx

ORCID: 0000-0003-0558-1249

Ricardo Álvarez Sevilla

Escuela Nacional de Antropología e Historia

ricardo.alvarez.sevilla@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-1568-6087

Abstract

In this article we will try to recognize the main needs of the inmates and the adaptation strategies they carry out during their stay in this prison. The research corpus was formed with 30 semi-directed open interviews (approximately 45 hours recorded). The field work lasted 11 months, 5 of which were in a punishment camp in isolation conditions and together with the inmates. The main needs were obtaining resources and security. Colonization was the most frequent adaptive practice. These interactions take place within the framework of the Prison Subculture. To the extent that the situations that generate conflict are not resolved: inhibition -> frustration -> aggression and violence; fostering division among inmates; the lack of sufficient food; the lack of sources of employment; and creating alternatives consistent with Knowing How to Spend Time that leads to the Colonization strategy; The conditions that generate violence will continue. An ethnological study of this penal colony had not been carried out; and the results are fundamentally based on the field work carried out. Worth. The different adaptation strategies observed were related using flow charts. These results may be applicable to other detention centers. Inmate adaptation strategies tend toward colonization as the most common form of behavior, since this strategy is congruent with Security and Resource Obtaining, through relaxed relationships between inmates and inmates and staff.

Keywords: Coping Strategies, Prison, Prison Subculture, Territoriality, Violence.

Cómo citar este trabajo: Nelson Eduardo Álvarez Licona, María de la Luz Sevilla González, Ricardo Álvarez Sevilla (2025). Conducta y adaptación en una institución total. Muros de agua, la vida en una cárcel Mexicana sin rejas. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (6), 01–21. <https://doi.org/10.46661/respublica11429>.

1 Introducción

La Colonia Penal Federal Islas Marías se encontraba en el archipiélago del mismo nombre que está situado a 120 kilómetros del puerto de San Blas, Nayarit. Se componen de tres islas y un islote: María Madre con 144 km, María Magdalena con 84 km, María Cleofas con 25 km y el islote San Juanico con 8.53 km. de superficie. La colonia penal se componía de 10 campamentos, los que se encontraban en la isla María Madre. Como se puede apreciar en el mapa la colonia penal se estaba en la isla María Madre, donde los campamentos estaban ubicados en la periferia y uno en el centro de la isla. Todos los campamentos se comunicaban por medio de una carretera de terracería que da la vuelta a toda la isla y tiene una extensión de 50 km que se construyó con el trabajo obligatorio de los internos, durando en su construcción del 20 de septiembre de 1963, hasta el 27 de junio de 1969.

Las Islas Marías fueron una cárcel de la que poco se sabía, pero de la que surgieron historias de terror que hacían referencia a un lugar donde imperaba la violencia y los trabajos forzados, se decía que de ahí no se regresaba, era un lugar incierto por desconocido, que creaba un misterio que no tenía mayor referencia que la brutalidad; para los que vivimos en México nos resultaban algo ajeno pero cierto, de las que sabíamos que existían, pero eran extrañas a nuestra experiencia, como una codena que nadie quisiera vivir.

A principios del siglo XX se les conocían como "La Tumba del Pacífico". Lugar de referencia que tenía estas connotaciones, aunque difícilmente se encontrara a un informante que hubiera estado ahí.

La mala fama de este penal es bien merecida, ya que en un tiempo fueron reclusos ahí los más peligrosos asesinos y maleantes. Fueron también lugar de reclusión para presos políticos. Y antes de dejar de ser centro penitenciario, un modelo de reclusión en el que se pretendió crear condiciones de vida

más humanas al permitir que los presos llevaran a vivir a su familia.

Actualmente las Islas Marías, que en el año 2010 fueron declaradas por la UNESCO como reserva de la biosfera, el 31 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación se expide el decreto por el que se declara a las Islas Marías como área natural protegida.

El 18 de febrero del año 2019 por decreto presidencial las Islas Marías dejan de ser colonia penal para convertirse en área natural protegida dedicada al desarrollo turístico y cultural.

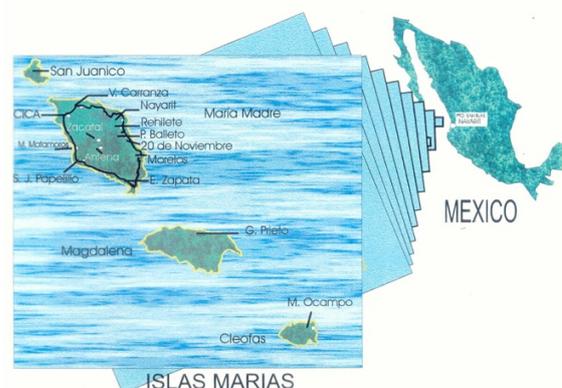


Imagen 1. Ilustración de autor

1.1. Objetivos y planteamiento del problema

El estudio de las estrategias de adaptación en una cárcel mexicana, si bien se realizó en la Colonia Penal Federal Islas Marías que dejó de funcionar como cárcel el año 2019, las observaciones sobre el comportamiento de los presos mantiene su vigencia al corresponder a las condiciones de vida de otros centros penitenciarios del país, a excepción que en la colonia penal se permitía a los presos vivir junto con sus familias, pero las condiciones de inseguridad y de falta de alimentos se mantiene en las cárceles de México.

De ahí que, lo que en este trabajo se presenta, mantiene su vigencia como sería la regulación de la vida de los presos a partir de la Subcultura Carcelaria, entendida como acuerdos sociales que si bien no están

formulados de forma explícita los internos saben que desde estos referentes ha de realizarse la vida en los centros penitenciarios; además de que las condiciones de vida en estos espacios permite categorizarlos como "Instituciones Totales", así las estrategias de adaptación propuestas por Goffman (1992): conversión, línea intransigente, colonización y regresión situacional; y las propuestas por los autores: saber tirar el tiempo; maximización de rendimientos y formas de intercambio basadas en intercambios equilibrados; mantienen su vigencia para el estudio de este tipo de instituciones, realizando las adecuaciones pertinentes a los contextos donde se apliquen.

1.2. Metodología

El corpus de la investigación se formó con 30 entrevistas abiertas semidirigidas (aprox. 45 horas gravadas) que fueron acordadas con anticipación, eligiendo a los informantes que fueron: esposas de internos (presos), internos (presos) con familia, internos solteros (presos), internas solteras (presas), jefes de campamento (empleados), se consideró Internos Solteros a los que vivían en la colonia penal sin su familia.

La elección de los informantes se realizó buscando cubrir la mayor diversidad en cuanto a las condiciones de vida de los presos, considerando las siguientes variables: sexo, si eran solteros o casados (donde se tomó en cuenta el que vivieran solos o con su familia independientemente de su estado civil), su situación económica (aquí importó como resolvían su ingreso económico, si lo obtenían del exterior o lo resolvían dentro de la cárcel), los Jefes de Campamento que fueron entrevistados respecto a las características de su campamento así como a las estrategias que los internos utilizaban para la obtención de recursos.

Los temas básicos de los que partieron estas entrevistas fueron: vida cotidiana en las Islas Marías; llegada y salida de la institución; obtención de recursos; participación de la familia; el trabajo obligatorio; como pasar el tiempo en el encierro (tirar el tiempo); la

violencia; pasar lista; la amistad; jerarquía entre colonos. Los temas de las entrevistas procuraron ser lo más abiertos y generales posibles para que el informador tuviera libertad de expresar de la manera menos inducida sus relatos de vida.

No siempre se abordaron todos los temas y tampoco se fueron tratando en un orden, teníamos junto a nosotros una lista con los puntos a abordar, la poníamos junto con la grabadora de manera clara ante el entrevistado para que este se acostumbrara a que se consulta la libreta y se hicieran anotaciones, como preguntas que de momento no se pudieron hacer porque interrumpía el curso de la conversación, introduciendo los asuntos no tratados cuando los silencios indicaban que el tema se agotaba; procurando intervenir lo menos posible, haciendo comentarios al tema para ubicar nuevamente al informante en la plática cuando notábamos que el silencio denotaba dispersión o que ésta tomaba otros derroteros.

En estas entrevistas se cuidó buscar las condiciones más adecuadas para que el informante actuara con naturalidad, asegurando la confidencialidad de los datos y buscando el lugar que le fuera más cómodo, en su mayoría las entrevistas fueron hechas en la casa del interno o en su habitación, cuando en esta se encontraban otros internos, la entrevista se posponía o se realizaba en otros sitios, que no debían ser muy apartados porque la espera provocaba que el informante perdiera el interés, las entrevistas no debían de posponerse por mucho tiempo ya que esto hacía que perdiera espontaneidad pues los temas de una u otra manera se tocaban en las pláticas cotidianas.

La parte más importante para la obtención de la información consistió en la práctica de campo que se realizó en la Colonia Penal Federal Islas Marías, donde vivimos un primer período de 8 meses, 5 de los cuales en un campamento de castigo (Matamoros o Camarón) y prácticamente aislados y junto

con los internos, la seguridad estaba a cargo de un empleado (policía).

Los otros 3 meses en una casa para empleados, manteníamos constante interacción con los distintos campamentos. El carácter espontáneo con el que se obtuvo la información se debió a la relación respetuosa con los internos, este nivel de confianza se consiguió también gracias a que no trabajábamos para el departamento de seguridad (ingresamos para proponer proyectos productivos y evaluación de programas educativos); se dispuso de todo el tiempo necesario para la obtención de los datos, que se fueron corroborando en cuanto a su veracidad al ser parte integrante de la comunidad que se estudiaba. Posteriormente se realizaron tres meses de estancias en los que se realizaron las entrevistas mencionadas.

1.3. Marco Teórico

La teoría antropológica aplicada a este trabajo aborda el estudio de la Colonia Penal Federal Islas Marías desde una serie de teorías que permiten proponer explicaciones del comportamiento desde una perspectiva que dé cuenta de mecanismos generativos, que llevan a los internos a tomar determinadas decisiones traducidas en prácticas.

Así la aplicación de teorías como las propuestas por Goffman (1992: 69–75) para el estudio de las Estrategias de Adaptación en las Instituciones Totales. Marx (1981: cap. XXXIX: Teoría de la Renta Diferencial) donde plantea que la explotación de los recursos naturales se rige por la Maximización de Rendimientos. García (1992) y Sánchez (1992) para el estudio de la Territorialidad vista en base al conflicto y como espacios de cohesión social. Axelrod (1986) y Sahlins (1977) observando desde la Reciprocidad y el Intercambio. Genovés (1991) sobre violencia.

2. Desarrollo

En la vida dentro de la cárcel, los referentes que se toman como indicaciones para decidir el comportamiento están establecidos, en mucho, a partir de la lógica de interacción establecida en la Subcultura Carcelaria que

tiene como referentes: el no denunciar, no inmiscuirse en asuntos ajenos, mostrar valentía en un momento determinado, tener una conducta que afirme la masculinidad.

La Violencia. "La expresión inhibición -> frustración -> agresión, no abarca todos los casos de violencia, no es válida para todo, pero sí nos explica un buen número de los actos y fenómenos de violencia interpersonal o intergrupala" (Genovés, 1991: 155).

Las cárceles, prisiones, reclusorios, colonias penales, centros de readaptación social y con mayor precisión penitenciarias ya que estos lugares tienen como característica de su funcionamiento el que las personas penen, que paguen con penas y tiempo el delito realizado, en la mayoría de los casos la pena está dada por inhibición y frustración que se genera en este espacio, dado las condiciones en la que se está adscrito como actor social siendo las agresiones y la violencia muy comunes en estos espacios.

Las cárceles son lugares en los que se inhibe al interno ya que este se encuentra privado de su libertad, de las posibilidades que tienen las personas de realizarse como personas estando en libertad, en la libertad se tiene muchas más posibilidades de ser sin frustración.

Las islas Marías fue lugar de violencia donde, como en pequeño pueblo, todo se sabía, lugar en el que había que cuidarse de todos y de todo, aun no siendo un sistema panóptico (Foucault, 1995: 199-230) con ese ojo que vigila todo en las Islas Marías aún con su gran extensión, la sensación de estar siendo observado era constante, al grado de no saber que era mejor si el estar aislado aunque lejos de las pocas comodidades que proporcionaban los campamentos más desarrollados o el estar siempre en la mira de la constante vigilancia no solo de las autoridades sino también de los mismos internos.

Siendo peligrosos todos los campamentos, el aislamiento y la falta de servicios hacía de los campamentos de castigo lugares muy

peligrosos y precisamente es la inseguridad el castigo, el temor que provoca el estar reclusos en estos lugares pues aquí puede uno encontrarse con delincuentes muy peligrosos, peligrosidad que aumenta al ser común el consumo de bebidas embriagantes que los mismos presos elaboraban, el tepache¹.

"Se come porque se tiene hambre. Se bebe agua porque se tiene sed. No se bebe alcohol, ni por uno ni por lo otro. Se bebe para huir de la cotidianidad. El alcohol enerva, exalta, adormece aspectos varios del normal comportamiento. El comportamiento enervado, exaltado, adormecido, produce violencia. Se bebe por ansia de vivir lo que vivimos. Es un sucedáneo al aburrimiento de la vida" (Genovés, 1991: 264).

La distancia que existe entre las personas determina en parte el comportamiento, de manera que la construcción que el hombre tiene con el tiempo y el espacio varía dependiendo de la situación en la que son percibidos.

Meses, años compartiendo el mismo espacio, conflictos a flor de piel en los lugares de aislamiento, como en el caso de las celdas de reclusión existentes dentro de la misma isla donde se encerraba a quienes delinquieran dentro de la colonia penal, enviados a celdas que se encontraban en las oficinas del departamento de seguridad y en la zona controlada por los marinos, donde hacinados y soportando muy altas temperaturas, los de por si aislados eran separados de los demás internos.

En este lugar se encuentra uno viviendo con miedo y en los campamentos más alejados del Puerto de Balleto (donde están almacenes, oficinas y casas de colonos), el miedo es mayor máxime si se encuentra uno viviendo con su familia. "Las cosas eran crudas, sin paliativos, sin nombres hipócritamente

convencionales. Cada ser llevaba un deseo y pagaba su precio con dolor, pero sin remordimiento" (Martínez, 1959: 97).



Imagen 2. Hora de comer (fotografía de autor)

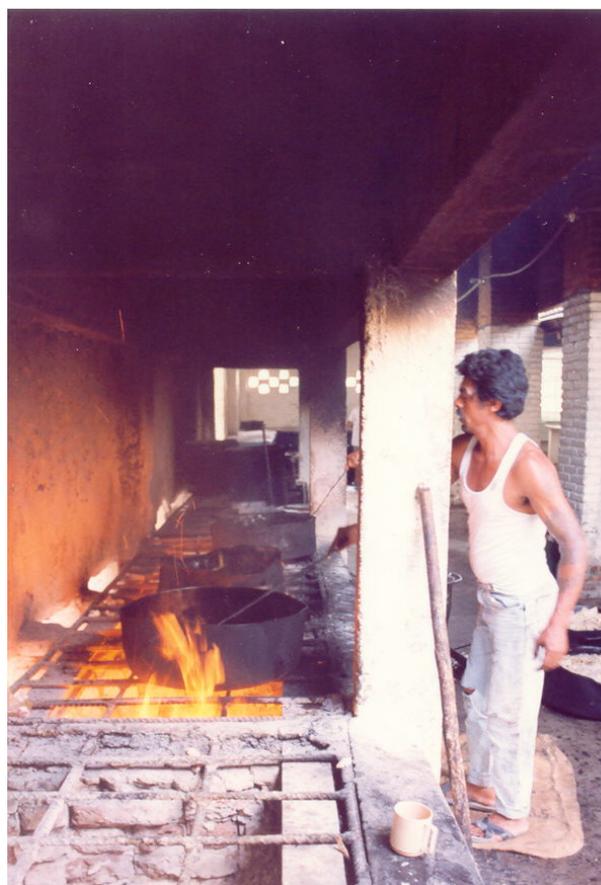


Imagen 3. Cocinas generales (fotografía de autor)

¹ El *tepache* es una bebida que elaboran los presos con arroz, papa, azúcar y agua, esto en un frasco donde lo dejan fermentar obteniendo una bebida alcohólica



Imagen 4. Haciendo tortillas de maíz (fotografía de autor)

Escenas de terror se han vivido en ese lugar donde la violencia era frecuente. Resulta interesante la respuesta que nos dio un interno cuando se le preguntó: ¿cuáles eran personas más peligrosas aquí?:

"Le voy a decir como es el más picudo (el más peligroso), es una persona que le vale madres, en pocas palabras le vale madres el que se muera, no es que le gane a pelear al otro, sino que no le importa morir. Esas personas pues las respetan porque no les importa morir y no es que les tengan miedo los que los respetan, los que le respetan se quieren ir y a él le vale madre, pues le vale madre que lo maten ahí mismo".

También interesante fue la respuesta que nos dio otro interno que estaba en las Islas Marías por tres asesinatos, dos dentro de cárceles, cuando se le pregunto: ¿quién ganaría en un enfrentamiento entre alguien que ya ha matado y otro que no lo ha hecho?, contestó:

"Seguramente el que ya ha matado, porque el que no ha matado no sabe si lo puede hacer, y mientras lo piensa, el que ya ha matado aprovecha esa duda, aprovecha la oportunidad porque sabe que si se puede y no lo piensa".

En las Islas Marías la diferenciación y enfrentamiento entre presos (internos) y empleados crea un primer nivel de identidad, que constantemente se vio cuestionado por el papel que jugaban los diferentes niveles de

mando otorgado a algunos internos de la colonia penal, los cabos.

Era frecuentemente que la violencia surgiera entre los internos debido a que se les dan puestos de mando a otro preso, siendo que los internos (presos) reconocen al empleado como su superior y ven a los presos como iguales, el hecho de detentar algunos internos algún puesto en el que pueden tener poder, provocar enfrentamientos, sobre todo por el abuso que muchos de ellos hacen con los mismos internos.

La diferencia entre colonos y empleados está muy marcada y la hacían más patentes los empleados que incluso utilizaban el uniforme que la Secretaría de Gobernación destina a la gente encargada de la seguridad, así las personas encargadas del mantenimiento de los automóviles, el que trabajaba en correos, la secretaria, el maestro, etc., utilizando este tipo de uniforme haciendo patente su condición de empleados.

El enfrentamiento entre internos o colonos y empleados llega a ser agresivo, pero es poco común que el interno de una respuesta violenta a un empleado, sin embargo, existen otras formas de enfrentamiento y estas son principalmente cuando el empleado incursiona en espacios de los presos.

La violencia generalmente partía de los empleados encargados de la seguridad, quienes en muchos casos confunden su función y creen ser ellos mismos la ley y los ejecutores de las penas.

La violencia se aminora al estar en contacto con la naturaleza, las Islas Marías son un lugar donde la naturaleza se muestra en magnífico esplendor, apabullante ante la indefensión de los hombres, pero siendo percibida con belleza al estar en contacto con la vegetación y la fauna.

Mañanas frescas anunciadas por el trinar de miles de pájaros o por el chillido escandaloso de los pericos. Tardes calurosas iluminadas por un sol que hiere los ojos y quema la piel aún bajo la camisa sin que mitigue una nube y solo el resguardo de los frondosos árboles

permite soportar. Noches pobladas de estrellas o iluminada por una luna impecable.

Y la montaña con sus colores verdes, rojos, cafés, dorados, pintada por los variadísimos tipos de árboles, la montaña de sombras y caminos, riachuelos y cañadas, la montaña siempre frente al mar de profundo horizonte de un azul que se continúa hacia todas direcciones, de brisa fresca y monótonos retumbos, compañía constante y a veces intrascendente, mar que ahoga vista y esperanzas de los condenados.



Imagen 5. El mar (fotografía de autor)



Imagen 6. El mar, al fondo torre de vigilancia (fotografía de autor)



Imagen 7. El mar. Torre de vigilancia (fotografía de autor)

El contacto con la naturaleza disminuye la violencia y no porque exista una relación causal entre espacio y violencia, pues la violencia esta culturalmente determinada, el hombre se adapta al espacio y lo percibe dependiendo de las circunstancias que determinan como formaliza lo que percibe, por eso José Revueltas tituló a su libro "Muros de Agua" (1988) refiriéndose al mar que rodea las Islas Marías donde estuvo preso y los viernes cuando partía el barco con los liberados, las visitas y los empleados que salen de vacaciones, el mar es muro de agua infranqueable para los que esperan el día en que llegue su libertad, ese mar ya no es el mismo cuando los domingos se permitía ir a bañar, porque la realidad se construye, es subjetividad.

El espacio abierto provoca relajación, disminuye la tensión y los conflictos, el espacio abierto da oportunidad de movimiento y así se pudo observar que algunos internos recurrían a internarse en el monte o retirarse a la playa cuando se

encontraban en estados depresivos; la ansiedad provocada por falta de relaciones sexuales se mitiga corriendo y un espacio abierto da posibilidades; algunos internos combatían el insomnio haciendo ejercicio y no es solamente el cansancio físico lo que les ayuda a dormir, es la relajación que experimentan al estar en contacto con la naturaleza.

Este lugar da oportunidad a la aventura e internarse en la montaña llega a ser incluso una experiencia peligrosa, no son pocos los internos que se perdieron en el monte al no encontrar el camino de regreso, hasta uno o dos días después.

El mar, fabuloso juego en el que solo algunos se atreven, donde los buzos sacan peces con arpones fabricados por ellos mismos, mar que mitiga la ansiedad, mar de retumbo rítmico que envuelve oído y cuerpo, y que se olvida en su monotonía.

El contacto con la naturaleza facilita el entretenimiento y la forma de pasar el tiempo, disminuye la violencia.

Es claro que uno de los problemas que está más latente en los penales es la violencia y el tener que compartir un espacio reducido provoca que los conflictos sean más frecuentes, pero en las Islas Marías donde el espacio es tan amplio, existía otra solución para evitar los conflictos, el cambiarse a vivir a otros campamentos, alejándose de las personas que consideran conflictivas.

La violencia no está genéticamente determinada, a excepción de algunas patologías muy raras, la violencia no es consecuencia del instinto, en la evolución humana han sido la cooperación y la adaptación lo que ha prevalecido por encima de la agresión y la violencia, de manera que, si la biología no condena al hombre a la violencia, la paz es posible.



Imagen 8. Entre la floresta, casas de colonos (fotografía de autor)



Imagen 9. Haciendo tortillas en casa de interno (fotografía de autor)



Imagen 10. Preparando la comida en casa de colono (fotografía de autor)

3. Territorialidad

La territorialidad, entendida como una estrategia por medio de la cual los individuos o los grupos detentan el control de un área geográfica en términos del acceso y uso de las cosas y los recursos que se encuentran en ese

espacio (Sánchez, 1992: 82), el espacio así entendido, en la medida que crea:

"...derechos y deberes, es una fuente constante de conflicto social; más que unir a las personas, las separa...Y ello está en consonancia con la naturaleza cotidiana de su uso. Poseído normalmente por algún tipo de unidad social de manera exclusiva, los demás son, en alguna de sus formas, excluidos de su utilización. Sin embargo y paradójicamente, el espacio es una fuerza de cohesión social. Todos los individuos cuentan con un sistema múltiple de adscripciones territoriales que les vinculan a otras personas: una casa, un pueblo, una ciudad, una región, un país, etc. Con todas ellas y en distintos contextos sociales se produce algún tipo de identificación. La cuestión, por lo tanto, a la que hay que responder es ésta: ¿cómo es posible que esas características primarias del espacio, como generador de conflictos, no sean un impedimento para el establecimiento de vinculaciones espaciales comunes? Cabe, desde luego, hablar de intereses compartidos, es decir, contratos sociales informados que se establecen en función de objetivos particulares que no se pueden cumplir sin la colaboración de los próximos" (García, 1992: 400-411).

La seguridad y la obtención de recursos son dos prioridades fundamentales que inciden sobre la toma de decisiones y el comportamiento de los internos.

En esta cárcel observamos la territorialidad de 3 maneras:

1) La territorialidad se da en cuanto a lo que apunta el Dr. García (1992: 400-411) respecto a la pregunta que plantea: "¿cómo es posible que el espacio, como generador de conflictos, no sean un impedimento para el establecimiento de vinculaciones espaciales comunes?", dándonos a continuación la clave

que responde, en nuestro caso, cuando menciona: "Cabe, desde luego, hablar de intereses compartidos, es decir, contratos sociales informados que se establecen en función de objetivos particulares que no se pueden cumplir sin la colaboración de los próximos"; que en las Islas Marías se fincaba en la prioridad que tenía la seguridad dentro de la vida en este lugar, creando la conciencia de los internos que hay que Saber Tirar el Tiempo, categoría que proponemos para designar la primera estrategia adaptativa desde una serie de prácticas, que incluso son propiciadas por las autoridades penitenciarias.

2) Una segunda forma como observamos la territorialidad es la estrategia adaptativa para la que utilizaremos la denominación de Maximización de Rendimientos (Marx, 1981: cap. XXXIX: Teoría de la Renta Diferencial) que tiene por prioridad la obtención de recursos, en nuestro caso lo referiremos a la explotación de la fauna de las islas, que es expoliada al no existir controles de acceso a estos recursos por parte de la institución y tener pocas alternativas para la obtención de recursos incluyendo el alimento.

3) La tercera estrategia de adaptación que proponemos, que no está en función del territorio, pero si en cuanto a la obtención de recursos es la estrategia de Toma y Dada (Axelrod, 1986) donde encontramos prácticas de intercambio equitativo no solo de productos, sino también de otros bienes, como lo es la información.

4. Estrategias de Adaptación en Instituciones Totales

Las Instituciones Totales, son sitios habitacionales donde se desarrollan regularmente actividades que absorben el tiempo y el interés de sus miembros, proporcionándoles un mundo propio.

Estas instituciones son totalizadoras en la medida en que tienen obstáculos, como los muros, las rejas o en el caso las Islas Marías el mar, que se oponen a que los miembros de la institución mantenga una interacción con el

exterior, dentro de estos espacios es donde se desarrollan todas sus actividades como dormir, jugar, trabajar, obedeciendo esto a una planificación general, ya que fuera de estos lugares estas actividades se realizan en sitios diferentes y con distintas personas, mientras que en estas instituciones se llevan a cabo en el mismo lugar y junto con las mismas personas, donde los internos son tratados de forma masiva.

Las actividades en las Instituciones Totales son establecidas por las autoridades que administran estos sitios, con la finalidad de alcanzar objetivos propios de la institución.

El manejo de este tipo de conglomerado humano se hace desde una organización burocrática, de manera que las personas a las que se les da tratamiento en masa quedan confiadas a la supervisión de un personal que tiene el encargo de vigilar, más que orientar o educar, de ver que todos hagan lo que las normas establecen para el funcionamiento de la institución (Goffman, 1992: 69–75). Vigilar y castigar (Foucault, 1995).

Erving Goffman (1992: 69-75) apunta que en las Instituciones Totales existen dos grupos de personas, el primero lo forman los internos, siendo el más numeroso, es manejado en forma masiva; el otro grupo que es muy reducido está integrado por el personal supervisor.

Dentro de estas instituciones se dan 4 tipos de Estrategias de Adaptación:

- 1) Regresión Situacional;
- 2) Línea Intransigente;
- 3) Colonización;
- 4) Conversión.

1) La Regresión Situacional, es cuando el interno mediante la abstención de participar en la vida social dentro de la institución, se limita a los hechos inmediatos de su cuerpo; este fenómeno es más común en los hospitales psiquiátricos, aunque no deja de estar presente en las cárceles, sobre todo si en este tipo de instituciones es donde se recluyen infractores que tienen problemas propios de

patologías psiquiátricas al no haber suficientes instituciones apropiadas para la reclusión y atención de este tipo de infractores. En las Islas Marías el jefe del Campamento Hospital tenía como parte de sus funciones el suministrar sedantes a los enfermos que así lo tenían prescrito.

2) Línea Intransigente, es cuando el interno tiene un enfrentamiento constante con la institución, negándose a cooperar con el personal, mostrando una elevada moral individual en base a la cual justifica sus actos. Por lo general es una posición temporal e inicial, con el tiempo el interno adopta otra línea de adaptación.

3) Colonización, cuando el interno asume a la institución como la totalidad de su mundo y toma de esta los recursos que le permiten crearse una vida lo más estable y cómoda posible, tomando el máximo de satisfactores que pueda conseguir dentro de la institución. Este tipo de adaptación es la que se fomentaba en la Colonia Penal Federal Islas Marías, de ahí la designación de colono que se da para los internos.

A los colonos que lo solicitan se les proporciona una casa en la cual pueden vivir junto con su familia, además de una despensa que, aunque insuficiente ayuda a resolver el problema de manutención familiar. Quienes no vivían con su familia, eran ubicados en los dormitorios de solteros, que es donde más conflictos se generan.

4) Conversión, cuando el interno asume el papel del personal, convirtiéndose en los más fieles servidores de las autoridades institucionales, trabajando para el personal. Son los que en las cárceles se les conoce como "soplones" o "chivas".

Los 4 diferentes tipos de adaptación que señala Goffman (1992: 69-75) para las instituciones totales, son modos de conducta a los que se van ajustado los internos; con frecuencia que los internos modifican las estrategias por las que optan según las circunstancias en las que se encuentran.

5. Estrategias de Adaptación en las Islas Marías

Se observan a partir de dos motivaciones fundamentales que inciden sobre la toma de decisiones y comportamientos de los internos: la Seguridad y la Obtención de Recursos.

A partir de estas dos prioridades y al conflicto o la posibilidad de que este se genere cuando se comparte un territorio o se compite por la obtención de los recursos que existen, podemos ver como los internos recurren a una serie de prácticas que se pueden explicar al ser observadas como estrategias adaptativas, que son los recursos que utilizan los presos para adaptarse a la vida en este lugar.

La adaptación calculativa o racional (Martínez, 1985), donde los hombres optan por distintas alternativas al comportamiento, la condena a la libertad de elegir en base a un cálculo de efecto esperado, donde se espera que resulte benéfica la interacción.

Estas prácticas se pueden englobar dentro de 3 estrategias adaptativas que proponemos:

- 1) Saber Tirar el Tiempo
- 2) Maximización de Rendimientos.
- 3) Toma y daca.

El reconocimiento y análisis de las estrategias de adaptación en este lugar, requirió de hacer el estudio de la territorialidad a partir del conflicto que se genera al compartir un espacio y al competir por los recursos en contexto de escasez, esto incrementado por el tipo de población que en el habita además de estar de forma obligatoria cumpliendo una condena medida en tiempo, además de ser tratados en forma masiva regulándoles sus actividades en cuanto a lugar, tiempo, cantidad y compañía, esto tiene por resultado: inhibición y frustración, lo que ayuda a explicar las agresiones entre internos y entre personal e internos, la violencia, entendida como agresión física (Genovés, 1991), es común en este tipo de instituciones. En estos

lugares conviven personas muy peligrosas, por violentas.

5. Saber Tirar el Tiempo.

En el marco de la subcultura carcelaria, el establecer contratos sociales informados (García, 1992), se pueden observar en lo que llaman los internos tirar el tiempo, tiempo que para la conciencia de los reclusos se malgasta, se desperdicia, se pierde, se tira, del que no se saca nada y que solo se cumple como condena; del Tirar el Tiempo se desprende el Saber Tirar el Tiempo que es no meterse en problemas y no meter a los demás, a manera de acuerdos no declarados que brindan seguridad a quienes los mantienen.

Si alguien está mal visto dentro de una cárcel es a un delator, soplón, chiva, pues un delator rompe los límites establecidos dentro de las cárceles, la Subcultura Carcelaria.

En el caso de las Islas Marías entre los colonos y los empleados existía una división clara por la cual no se podía estar en las dos partes y aunque existe como forma de adaptación la conversión, que es la posibilidad de que un interno esté al servicio de las autoridades de la institución donde el recluso asume la visión del empleado mostrando una actitud disciplinada y servil, esta práctica es la menos frecuente, los internos que recurren a esta se les ubica como chiva, delator o policía, son mal vistos por ambos grupos pues por un lado resultan desconfiables para los presos al transgredir un referente fundamental en la subcultura carcelaria, el no denunciar.

Mientras que, por el otro grupo no son reconocidos como parte de los empleados no siendo integrados al grupo de éstos, de manera que no gozan del respaldo institucional en los mismos términos que lo tienen los empleados y quienes no reconocen como miembros de su grupo a los internos, a pesar de que utilicen a algunos de ellos para su servicio personales o como soplones.

No existe lealtad entre el grupo de internos, la aspiración a que esta exista es una constante y un reclamo, en base al cual se exige cierta fidelidad al grupo, ya que los internos debido

a la cohesión social que genera el espacio compartido y los intereses individuales, que aparecen como intereses grupales, se crea la conciencia de pertenencia al vincularse con otras personas, produciéndose un tipo de identificación social en cuanto grupo de internos al que han quedado inscritos y es en base a esta supuesta lealtad que se fundamenta la hostilidad contra quienes la quebrantan.

De manera que en una cárcel no solo se está cumpliendo una condena medida en tiempo, sino que se está tratando de que esa condena no sea mayor, se trata de salir de la cárcel, se trata de Saber Tirar el Tiempo.



Imagen 11. Trabajando la madera y preparando su comida (fotografía de autor)



Imagen 12. Corte de cabello (fotografía de autor)

6. Maximización de Rendimientos

Una forma como observamos la territorialidad en las Islas Marías está en función de la explotación de los recursos, principalmente

de la fauna, en el caso de las Islas Marías que pertenecen al gobierno federal, es difícil hablar de una defensa territorial en base al acceso y uso de los recursos, ya que la prohibición del uso de los recursos estaba dada solamente por legislaciones y no por el control real del espacio, pues no se tenían restricciones territoriales en cuanto al control de la riqueza natural de las islas, aunque si existía control territorial en términos de la seguridad con controles militares a cargo de marinos entre uno y otro campamento, y los necesarios permisos de los jefes de campamento para poder abandonar estos, tanto para ir a otros campamentos como para poder ir al monte o al mar, las restricciones territoriales no entraban en contradicción con el uso de los recursos forestales y de la fauna a pesar de las regulaciones para prohibir la captura de las especies animales de las isla, de hecho los principales compradores de los animales capturados para su consumo y de los productos elaborados con la piel de éstos eran los marinos y los empleados de las Islas Marías.

No existiendo sentido de propiedad de los recursos por parte de los internos ya que no se crea sentido de pertenencia a este espacio y si se sienten parte de este lugar la pertenecía tiene un carácter negativo de modo que no resulta importante la conservación de este espacio, sin embargo, fuera de este espacio se enorgullecen las personas de haber estado ahí en las Islas Marías.

A esta falta de arraigo también contribuyo el hecho de que al interior de la colonia penal existía una gran movilidad de los colonos al estarlos cambiando constantemente de campamento, lo que también incidió para que no se creara un sentido de pertenencia basado en el espacio compartido.

En cierta medida es por esto que la explotación de la fauna de las islas se realizaba de manera intensiva, al no haber sentido de pertenencia al espacio compartido. La principal causa por cual la expoliación de la fauna, principalmente de iguanas y víboras en este lugar, se encuentra en razones de orden

económico su explicación, al ser consecuencia de la Maximización de Rendimientos (Marx, 1981: cap. XXXIX: 860 y 862).

Marx al formular la teoría de la Renta Diferencial explica como la explotación de los recursos naturales está regida por la maximización de sus rendimientos y en la medida que la expoliación de los recursos va en aumento se tiende a agotarlos, por lo que se requiere del incremento del tiempo de trabajo y el capital para obtener los rendimientos iniciales.

La intensificación del esfuerzo en el trabajo y/o el aumento de las extensiones cultivables serían las formas para mantener los niveles de producción al no tener un uso alternativo más rentable, plantea Marx que:

"...una tierra de cultivo relativamente menos fértil, pero que se cultiva por primera vez y que aún no ha tenido contacto alguno con la civilización, salvo que las condiciones climáticas sean demasiado desfavorables, habría acumulado -cuando menos en los estratos superiores- tantas sustancias nutritivas, fácilmente solubles, para las plantas, que esa tierra dará, durante prolongado lapso, cosechas sin abono alguno, y ello con un cultivo apenas superficial". Párrafos adelante agrega: "Para el cultivo práctico, una mayor fertilidad del suelo coincide con una mayor posibilidad de aprovechamiento inmediato de la fertilidad. Esta última puede ser mayor en un suelo pobre por naturaleza que en otro naturalmente rico; pero es la clase de suelo a la cual el colono echará mano en primera instancia, y a la que es forzoso que heche mano en caso de falta de capital" (Marx, 1981: cap. XXXIX: 860 y 862).

La fertilidad del suelo de la que teoriza Marx encuentra su paralelismo en la riqueza faunística de las Islas Marías, esta teoría resulta aplicable y ayuda a construir mecanismos explicativos de la actividad de los colonos para la búsqueda de mejores

condiciones para obtener recursos, tomando decisiones al maximizar rendimientos.

En cuanto a la abundancia de fauna para su caza y la elaboración de artesanías con su piel para su venta, esta teoría la encontramos aplicada por Sánchez (1992) en el análisis que hace sobre la territorialidad y conservación de los recursos pesqueros, en su estudio sobre estrategias sociales de los pescadores de Cudillero, retomando de Hames (1987) la teoría del Forrajeo Óptimo, explica como la explotación sin control de los recursos no busca la conservación de éstos, sino que maximiza su rendimiento y en la medida en que la expoliación de los recursos va en aumento, se tiene que incrementar el esfuerzo y el tiempo de producción, por lo que los productores compensan la caída del rendimiento con la intensificación del esfuerzo, lo que muestra que el tiempo que se asigna a esta actividad sigue siendo rentable, al no tener el tiempo asignado un uso alternativo más rentable.

En las Islas Marías la captura de iguanas y serpientes resultaban actividades frecuentes, no solo por el uso comestible de su carne, sino también por los productos artesanales obtenidos con la piel de algunos de estos animales, particularmente de las iguanas y serpientes, algunos internos llegaban a capturar boas de hasta 2 metros o más.

Aunque la captura de estas especies estaba prohibida, los recursos naturales de las Islas Marías fueron expoliados por los internos quienes tenían que recurrir a la caza de estos animales en vista de que los recursos destinados a la alimentación eran insuficientes, además de no existir actividades productivas remuneradas por la colonia penal y siendo que en este penal el precio de los productos es más alto que en el continente, encontraban en la captura de estos animales la fuente de ingresos para su manutención.

En la última estancia en las Islas Marías pudimos observar como la teoría de Maximización de Rendimientos (Marx, 1981) mostraba su aplicación como mecanismo generativo, al comprobar como los internos

con menos frecuencia se dedicaban a capturar iguanas y serpientes, por dos razones:

1ª. En la medida que estas especies habían escaseado debido a la expoliación a la que habían estado sometidas durante mucho tiempo, se requerían de más esfuerzo y tiempo para llegar a los lugares donde se les podía localizar.

2ª. Razón se debe a la introducción de una nueva técnica artesanal traída por presos que llegaron del estado de Michoacán, los cinturones piteados², gracias a la efectiva comercialización que los internos lograron de este producto, enviado por correo al continente para ser vendidos por los familiares a conocidos y a casas que se dedican a la venta de este tipo de artesanías, muchos internos en esta actividad encontraron una alternativa para vender su fuerza de trabajo y se dedicaron solamente al bordado de cinturones de pita, existiendo colonos que crearon una industria del cinturón de pita y con empleados al contratar varios bordadores, presos a los que capacitan cuando no lo saben hacer.

El margen de utilidad que deja el cinturón piteado justifica que esfuerzo y tiempo de trabajo se dirijan a esta actividad que ahora resulta más rentable que la captura de iguanas, aves o/y serpientes. Lo que no eliminó la captura de estas especies y aunque disminuyó notablemente, difícilmente un interno perdía la oportunidad de capturar una iguana o una boa cuando la ve.

Al resultar rentables los rendimientos de los cinturones piteados, muchos de los internos prefirieron dedicarse a esta actividad que a la captura de la iguana y serpientes, que por su escasez resultaba una actividad menos productiva y esto se mantendría así mientras el mercado del cinturón no se saturara o se implementara otra actividad más rentable o

surjan impedimentos que dificulten la agilidad de los canales comerciales creados por los internos o controlen realmente el acceso a la expoliación de la fauna de estas islas.



Imagen 13. Víbora sin piel (fotografía de autor)



Imagen 14. Secando pieles de víboras (fotografía de autor)



Imagen 15. Bordando cinturón (fotografía de autor)

² Se le llama "pita" al hilo con el que se borda el cinturón de piel, se obtiene del maguey y de otros tipos de agave, de estas plantas se extraen las fibras que forman sus hojas que al triturarse quedan al descubierto, son

delgadas y resistentes, después de secarse se tejen para formar un hilo más grueso llamado *pita*.



Imagen 16. Bordando cinturón (fotografía de autor)

7. Toma y Daca

La estrategia de “Toma y Daca” (Axelrod, 1986) se basa en la reciprocidad equitativa y la cooperación que existe en base al hecho de compartir intereses comunes, los que a su vez se fincan en el interés propio.

La cooperación funciona en base a relaciones de reciprocidad, que dependen de que las cosas que se pongan en juego no sobrepasen lo invertido a lo que se obtiene, por lo menos se espera que de esta inversión resulte un intercambio recíproco, esta interacción se da en base a que existan expectativas de interacción continua y prolongada en el tiempo, existiendo en este tipo de relación una influencia dada por el grado de parentesco y de amistad, aumentando la obligación en la devolución de lo recibido, en la medida en que se aleja la proximidad del parentesco y la amistad.

Los intercambios entre los internos en las Islas Marías, se realizaba mediante tres tipos de reciprocidad (Shalins, 1977: 203–252):

A) equilibrada;

B) negativa;

C) generalizada

A) La reciprocidad equilibrada, se daba en el intercambio directo y proporcional, no solo mediante el uso de dinero como elemento de medición del valor de los productos, ya que es común que se intercambien objetos por objetos o por servicios o servicios por

servicios, ya que la carencia de dinero no es impedimento para que los hombres resuelvan sus necesidades y establezcan acuerdos mediante patrones calibrados que regulen el intercambio, como puede ser el tiempo de trabajo y la carencia o abundancia de la materia prima para la elaboración de los productos. Esto es válido con respecto a los productos que eran elaborados en el interior de las Islas Marías, como con los objetos que llegaban desde el continente; observamos que el valor de los objetos o los servicios depende de cierta arbitrariedad provocada por la escasez o abundancia, lo que eleva o disminuye el valor de los mismos, así podemos ver que se intercambien jabones por pastas de dientes, hacer el trabajo obligatorio de otro por cigarros o que se realice un tatuaje a cambio de una camisa, en este lugar la carencia era la norma y unos cigarros o un poco de café instantáneo podía llegar a tener un valor que fuera de esta cárcel resultaría completamente desproporcionado.

B) Las relaciones de reciprocidad negativa, trata de los intercambios que tienden a maximizar el propio interés, buscando una parte sacar el mayor provecho de la interacción, no es un tipo de intercambio frecuente en las Islas Marías ya que al interior de esta cárcel la carencia de recursos económicos hacía que el intercambio no diera en desventaja, la reciprocidad no equilibrada se llegaba a dar cuando los internos recién ingresan, pero posteriormente quién quedó en desventaja se cuidará del tipo de interacción, ya que en estos espacios se está interactuando entre las mismas personas y no se puede permitir quedar en desventaja ya que puede provocar que otros quieran sacar provecho de quien quedó en desventaja tratando de establecer intercambios de este tipo.

En el marco de la subcultura carcelaria hay que mostrar valentía en cualquier momento y quedar en desventaja en estos lugares puede dar lugar a las peores vejaciones.

C) La reciprocidad generalizada, caracterizada por la solidaridad, la actitud altruista y

desinteresada, tiene una relación directa con el parentesco y la amistad. Era frecuente observar este tipo de reciprocidad en este lugar, ya que era común encontrar parientes (hermanos y primos) viviendo juntos o que se creen lazos de amistad fincados en la identidad territorial, al llegar los traslados de presos (las cuerdas) provenientes de diferentes estados del país, aunque por lo general privan los criterios de seguridad sobre los lazos de afinidad o de parentesco.

Sin embargo las relaciones de reciprocidad en la medida en que no atenten contra la seguridad, se mantienen o se incentivan, sobre todo cuando se convierten en un vínculo que crea protección entre el grupo que lo mantiene, así es común que los grupos que se forman tengan afinidad proveniente de lazos de identidad territorial, estos se mantenían desde que eran enviados de sus estados a las Islas Marías, que es una cárcel federal, afinidad que no era relevante cuando estaban en las cárceles de sus estados, pero ya en esta colonia penal, los veracruzanos, los oaxaqueños, los provenientes de la Ciudad de México y de muchos estados, reafirman sus elementos de identidad territorial, que afianza el intercambio, en términos de obtención de recursos y protección que como grupo se pueden brindar, cuando no son lazos de parentesco previos o que se formalizan dentro de la colonia penal.

7. Modelo de Estrategias Adaptativas para la Colonia Penal Islas Marías, mediante Diagramas de Flujo.

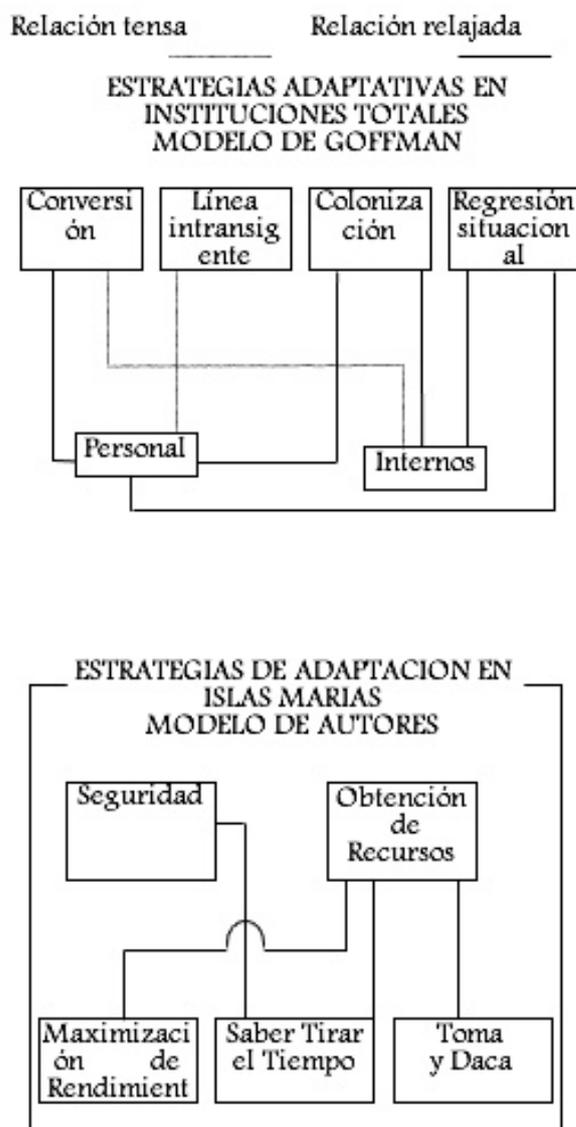
Las 4 Estrategias de Adaptación para las Instituciones Totales que plantea Goffman (1992: 69-75) se observan tomando en cuenta el tipo de relaciones que entablan los internos (colonos) con el personal (empleados) y con los demás internos, existiendo relaciones tensas y relajadas.

Para las 3 Estrategias de Adaptación en la Colonia Penal Federal Islas Marías, hemos tomado en cuenta las 2 principales preocupaciones que inciden sobre la toma de decisiones de los internos, que son la

Seguridad y la Obtención de Recursos, dándose los siguientes tipos de relación:

- 1) Maximización de Rendimientos, se relaciona con la Obtención de Recursos;
- 2) Saber Tirar el Tiempo, se relaciona con Seguridad y Obtención de Recursos;
- 3) Toma y Daca, se relaciona con Obtención de Recursos.

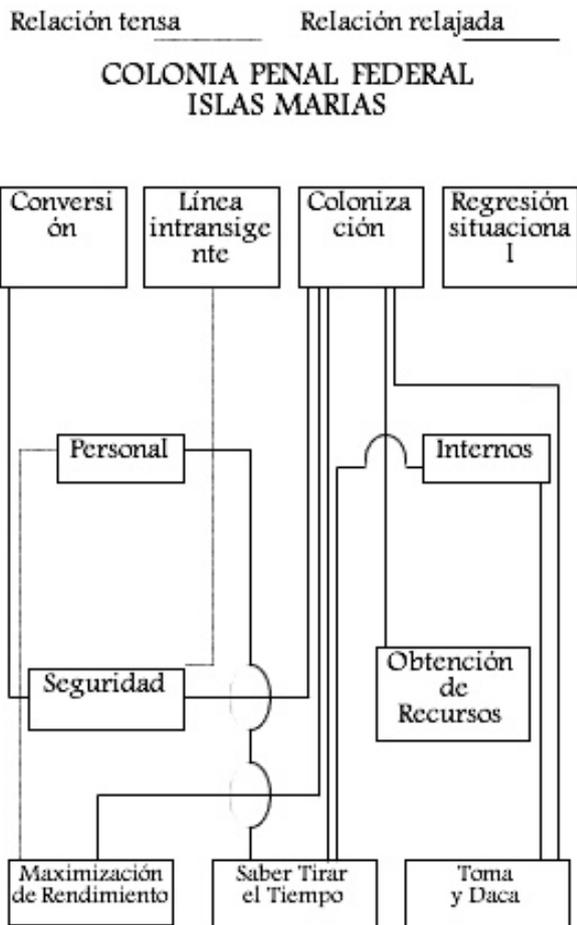
1. REPRESENTACION DE AMBOS MODELOS EN DIAGRAMAS DE FLUJO



Fuente: Creación propia.

A partir de la articulación de los esquemas, se puede observar que ambas estrategias se relacionan de la siguiente manera.

ARTICULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN PROPUESTAS POR GOFFMAN (1992) Y POR LOS AUTORES PARA LAS ISLAS MARIÁS. MEDIANTE DIAGRAMAS DE FLUJO



Fuente: Creación propia

8. Resultados

Las 4 estrategias que plantea Goffman (1992: 69-75) para las Instituciones Totales, se observa en los diagramas de flujo como interaccionan con las dos prioridades Seguridad y Obtención de Recursos en Islas Mariás y con las tres estrategias descritas para este lugar.

La *Estrategia de Conversión*, se relacionó con Seguridad, estableciendo relaciones relajadas con el personal y tensas con los internos.

La *Estrategia Línea Intransigente*, se relacionó con Seguridad, estableciendo relaciones tensas con el Personal.

La *Estrategia Colonización* se relacionó con Seguridad y Obtención de Recursos, se estableció relaciones relajadas con los

internos y el personal. Y con las Estrategias de *Maximización de Rendimientos*, *Saber Tirar el Tiempo* y *Toma y Dada*.

Estrategia de Regresión Situacional, al ser un comportamiento que entraña patología, se observó que tiene como característica la ausencia de relaciones interpersonales, en esta estrategia tampoco privan como necesidad prioritaria la Seguridad o la Obtención de Recursos.

En los diagramas de flujo se pudo observar que las tres estrategias que planteamos para las Islas Mariás interaccionan con las planteadas por Goffman (1992: 69-75) para las Instituciones Totales de la siguiente manera:

En la Estrategia *Maximización de Rendimientos* la relación entre Internos y Personal se observó de manera tensa, debido a que esta es una práctica no permitida; y con la *Estrategia de Colonización* se corresponde debido a que busca la *Obtención de Recursos*.

En la Estrategia de *Saber Tirar el Tiempo* los internos se relacionaron con el personal y con los internos de manera relajada ya que mediante esta estrategia se evitan conflictos; y con la estrategia de *Colonización* debido a que buscan la Seguridad y la Obtención de Recursos a la vez.

En la *Estrategia de Toma y Dada* la relación entre los internos se realizó de forma relajada mediante intercambios basados en la *Reciprocidad Equitativa*; la *Estrategia Toma y Dada* corresponde y con la *Estrategia de Colonización* en la medida en que en estas estrategias mantenían relaciones relajadas entre los internos, resolviendo las necesidades mediante el intercambio.

De lo anterior se pudo desprender que el comportamiento de los colonos, en cuanto a las estrategias adaptativas que observamos en la Colonia Penal Federal Islas Mariás tendió hacia la *Colonización* como la práctica más frecuente, debido a que esta estrategia conlleva relaciones relajadas entre internos-empleados e internos-internos, ya que el principal interés es poder salir de su reclusión.

La estrategia de *Colonización* tendía a resolver las principales preocupaciones que existen en esta colonia penal y que son, la *Obtención de Recursos* y la *Seguridad*.

Por lo que hace a la estrategia de *Saber Tirar el Tiempo* se observó que la interacción que se establecía entre interno-internos e interno-empleado se da de forma relajada ya que tiende a resolver los problemas de la Seguridad y de la Obtención de Recursos de una manera no conflictiva. Es por esto que se puede establecer una relación directa entre la estrategia de *Colonización* y la estrategia de *Saber Tirar el Tiempo*.

En la medida en que no se solucionen las situaciones que generan conflicto, que son:

- 1) Mantener la cadena: inhibición -> frustración -> agresión y violencia.
- 2) Permitir y fomentar la división entre internos, provocada por la asignación de cargos que llevan a situaciones de enfrentamiento entre colonos, induciendo o facilitando a algunos internos hacia la estrategia de conversión.
- 3) La falta de suficiente alimento para la manutención de los internos.
- 4) La carencia de fuentes de empleo que permitan la obtención de recursos.
- 5) La disminución de prácticas de expoliación de las especies animales, creando alternativas congruentes con el *Saber Tirar el Tiempo*.
- 6) Mientras no se facilite que los internos tiendan, mediante la estrategia de *Saber Tirar el Tiempo*, hacia la estrategia de *Colonización*. Se seguirán creando en esta colonia penal las condiciones para que la violencia encuentre un campo propicio.

Conclusiones.

Las estrategias de adaptación planteadas por Goffman (1992: 69-75) para las instituciones totales, son aplicables a la Colonia Penal Federal Islas Marías. Este autor plantea que existen cuatro estrategias de adaptación en este tipo de instituciones:

- 1) "Regresión Situacional".

2) "Línea Intransigente".

3) "Colonización".

4) "Conversión".

Además de las estrategias planteadas por Goffman para las instituciones totales, en las Islas Marías los internos desarrollaban otro tipo de estrategias de adaptación, propuestas por los autores, que se basan en los principales requerimientos de los internos: Seguridad y Obtención de Recursos; y se pueden englobar dentro de tres estrategias adaptativas:

1) Maximización de Rendimientos.

2) Saber Tirar el Tiempo.

3) Toma y daca.

La violencia en este penal no la explica la competencia por los recursos, sino la inhibición que se da por el tratamiento masivo a que son sujetos los internos, provocando un proceso de despersonalización y de falta de realización personal, lo que da lugar a frustraciones y agresiones, que llegan a ser violentas. La inhibición y la frustración aumenta con el trato denigrante dado por parte del personal y de los "cabos" que son internos ayudantes del personal encargados de hacer trabajar a los demás presos. Las características físicas del espacio inciden en la disminución de la violencia, y gracias al contacto que se tiene con la naturaleza, se relajan las tensiones. El estudio de la territorialidad en la Islas Marías muestra como el control del espacio es fuente de conflictos por la competencia por los recursos; y a su vez fuerza de cohesión social que adscribe a las personas al territorio donde se vinculan, produciéndose un tipo de identificación al compartirse intereses particulares, que aparecen como intereses grupales. Este tipo de intereses se apoyan en "contratos sociales informados que se establecen en función de objetivos particulares, los que no se pueden cumplir sin la colaboración de los próximos" (García, 1992). La seguridad incide sobre la formación de los *contratos sociales informados*, lo que permite entender la

estrategia de adaptación que hemos denominado *Saber Tirar el Tiempo*, la que se desprende de la idea que tienen los internos de considerar que el tiempo que se está en reclusión es tiempo desperdiciado, tirado. El respetar este tipo de contratos no formulados, permite a los reclusos no intervenir en asuntos que no son de su incumbencia y de esta manera alejarse de los conflictos. Aplicando diagramas de flujo entre las estrategias planteadas por Goffman (1992) para las Instituciones Totales y las que observamos en la Colonia Penal Federal Islas Marías, se puede concluir que las prácticas de los internos, en cuanto a las estrategias de adaptación, tienden hacia la Colonización como la forma más común de comportamiento, ya que esta estrategia es congruente con la Seguridad y la Obtención de Recursos, mediante relaciones relajadas entre los internos, e internos y personal. Estas interacciones se realizan en el marco de la *Subcultura Carcelaria*, que tiene como referentes: el no denunciar, no inmiscuirse en asuntos ajenos, mostrar valentía en un momento determinado, tener una conducta que afirme la masculinidad; el morfema *Sub* está con relación al sentido “desde abajo”.

Referencias

- AXELROD, Robert. (1986), *La evolución de la cooperación. El dilema del prisionero y la teoría de juegos*. Alianza Universidad.
- FOUCAULT, Michel, (1995). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- GARCÍA GARCÍA, José, Luis, (1992). *El uso del espacio: conductas y discursos*, en J. A. Glez Alcantud y M. Glez de Molina (eds), *La Tierra: mitos, ritos y realidades*. Anthropos.
- GENOVÉS TARAZAGA, Santiago. (1991). *Expedición a la violencia*. Fondo de Cultura Económica.
- GOFFMAN, Erving, (1992). *Internados*. Amorrortu editores.
- HAMES, Raymond., (2017). *Game Conservation or Efficient Hunting?*, In book: *Evolutionary Perspectives on Environmental Problems* (pp.54-66); <https://doi.org/10.4324/9780203792650-4>
- HARREL, Bill Jack. (1997). *The Question of the Commons. The Culture and Ecology of Communal Resources*. In; Bonnie J. McCay and James M. Acheson, Eds. University of Arizona Press, Tucson. *Arizona Studies in Human Ecology. Science*. <https://doi.org/10.1126/science.240.4855.1082>
- LICONA, Nelson & SEVILLA GONZÁLEZ, Maria de la Luz. (2021). *Prison Subculture, Habitus and Adaptation; Tattooing in the Islas Marías, a Mexican Penal Colony*. *Advances in Anthropology*. 11. 76-98. <https://doi.org/10.4236/aa.2021.111007>
- LICONA, Nelson. (2021). *Theory for the Study of Identity*. *Advances in Anthropology*. 11. 13-24. <https://doi.org/10.4236/aa.2021.111002>
- MC. CAY Bonnie & ACHESON James, M. (1997) *The Question of the Commons: The Culture and Ecology of Communal Resources*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 92-107. <https://doi.org/10.1126/science.240.4855.1082>
- MARTÍNEZ ORTEGA, Judith, (1959). *La Isla (y Tres Cuentos)*. 2a. ed. UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, (1985). *Cultura y adaptación*. Anthropos.
- MARX, Karl, (1981). *El Capital, crítica de la economía política*; Cap. XXXIX: "Primera Forma de la Renta Diferencial". Siglo veintiuno editores, (primera edición 1867).
- REVUELTAS, José, (2013). *Los Muros de agua*. Ed. Biblioteca Era. (primera edición 1941).
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Juan, Oliver. (1992). *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*. Siglo XXI.
- SHALINS, Marshall., (1987) *La economía de la edad de piedra*. Ed. Akal.